

LLAMADA A COMUNICACIONES

CONGRESO INTERNACIONAL: LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CONTRIBUYENTES EN LA JURISPRUDENCIA EUROPEA: INCIDENCIA SOBRE EL ORDENAMIENTO TRIBUTARIO INTERNO

16 y 17 de abril de 2026

Salón de Actos de la Facultad de Derecho de Albacete. Universidad de Castilla-La Mancha

Dirección:

Saturnina Moreno González

José Ángel Gómez Requena

Secretaría Académica:

Iván Vega Pedreño

EutaxRights
Cátedra Jean Monnet - UCLM



Funded by the
European Union



G A _ P
Gómez-Acebo & Pombo

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES



INNOCAM
Agencia de Investigación e Innovación
de Castilla-La Mancha

Este Congreso Internacional se enmarca dentro de las actividades programadas en la **Cátedra Jean Monnet “The protection of taxpayers’ rights in the EU Law”** (Project: 101175282: ERASMUS-JMO-2024-HEI-TCH-RSCH), así como en los proyectos de investigación PID2022-139650OB-100 **“Administración electrónica, inteligencia artificial y tributos”**, financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/ y por FEDER/UE, **“La protección de los derechos y garantías de los contribuyentes en el Derecho internacional y doméstico”** 2025-GRIN-3835, cofinanciado por UCLM y FEDER, y **“Desafíos y oportunidades de la economía digital en los sistemas tributarios: de la fiscalidad internacional a la autonómica”** con referencia SBPLY/23180225000077, cofinanciado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha”.

Con el fin de fomentar e impulsar el debate científico se realiza la presente llamada a comunicaciones. El Comité científico valorará las propuestas de comunicaciones relacionadas con las líneas temáticas del Congreso, siempre que incorporen un enfoque desde el **Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y su interpretación jurisprudencial**. Como posibles líneas temáticas se destacan:

1. **Los derechos fundamentales en materia tributaria en un escenario normativo multinivel**
2. **Derechos de los contribuyentes y Derecho de la Unión Europea.**
3. **Principios generales del Derecho de la Unión Europea.**
4. **Los derechos fundamentales a la intimidad, la protección de datos de carácter personal, la inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones.**
5. **Los derechos de defensa, tutela judicial efectiva y buena administración en el ámbito tributario.**
6. **Libertad de empresa y derecho de propiedad.**
7. **Principios de justicia tributaria.**
8. **La protección de los derechos fundamentales de los contribuyentes en el ámbito sancionador tributario.**

Las propuestas de comunicaciones aceptadas por el Comité científico serán expuestas oralmente durante la celebración del Congreso. Tras su posterior presentación escrita formarán parte de una **obra colectiva en *open access*** en una editorial jurídica posicionada en el ranking SPI.

Características y criterios de las comunicaciones:

- Presentación de un resumen con la propuesta de comunicación de una extensión máxima de 500 palabras.
- Se incluirán en el resumen los siguientes datos: título, apellidos y nombre, institución de pertenencia y correo electrónico de contacto.
- El plazo de envío de los resúmenes se abre **hasta el día 15 de marzo de 2026**.
- Los resúmenes (y futura comunicación aceptada) se enviarán a: Ivan.Vega@uclm.es y JoseAngel.Gomez@uclm.es.

- El texto definitivo de las comunicaciones tendrá una extensión máxima de 20 páginas (Times New Roman, 12. Interlineado 1.5).

Fechas clave:

Envío de resúmenes (propuestas comunicación): 15 de marzo de 2026.

Comunicación de la aceptación de la propuesta: semana del 16 de marzo de 2026.

Celebración del Congreso Internacional: 16 y 17 de abril de 2026.

Entrega del texto definitivo de la Comunicación: 30 de junio de 2026.

COMITÉ CIENTÍFICO

Profa. Dra. Saturnina Moreno González, Directora de la Cátedra Jean Monnet
EUTaxRights. Universidad de Castilla-La Mancha.

Prof. Dr. Miguel Ángel Collado Yurrita. Director del Centro Internacional de Estudios
Fiscales. Universidad de Castilla-La Mancha.

Prof. Dr. Marco Greggi. Università degli Studi di Ferrara.

Profa. Dra. Gracia M^a Luchena Mozo. Universidad de Castilla-La Mancha.

Profa. Dra. María Esther Sánchez López. Universidad de Castilla-La Mancha.

Prof. Dr. Francisco José Nocete Correa. Universidad de Castilla-La Mancha.

Prof. Dr. Bernardo D. Olivares Olivares. Universidad Complutense de Madrid.

Prof. Dr. José Ángel Gómez Requena. Universidad de Castilla-La Mancha.

Prof. Dr. Yohan Andrés Campos Martínez. Universidad de Castilla-La Mancha

Profa. Dra. Marina Serrat Romaní. Universidad de Barcelona.

Prof. Iván Vega Pedreño. Universidad de Castilla-La Mancha.